



INFORMA

¿POR QUÉ SE VAN A PERDER 20 PUESTOS DE TRABAJO?

La administración se comprometió en mesa técnica de INFOMA, hace más de dos meses, a mantener los PIF del 2014 y los puestos de trabajo de los bomberos forestales (laborales) que los conforman. Ahora, de forma unilateral, sin negociación y saltándose los acuerdos, la administración **no quiere contratar a 20 de estos trabajadores**. A pesar de tener vías para haberlo hecho, han optado por dejar de cubrir dos PIF (**Braojos, Pelayos**) con personal laboral y pretenden cubrirlos con funcionarios en horario extraordinario. **ES UNA DECISIÓN POLITICA.**

La administración en mesa técnica de seguimiento del acuerdo, se comprometió a informar a las organizaciones sindicales de su propuesta, antes de tomar ninguna decisión.

Otra vez de forma unilateral, faltando a su palabra, y a espaldas de la representación de l@s trabajador@s, amplían la jornada fuera del acuerdo actual, imponiendo una guardia de 12 horas extra más, **destruyendo 20 puestos de trabajo ya creados.**

Las consecuencias de esta medida van más allá de que los bomberos hagamos una guardia más o no. Es la clara intención de apartar a los trabajadores de la negociación, destruir el empleo e hipotecar el futuro de nuestro servicio sin establecer planes de futuro, improvisando constantemente en detrimento de la calidad del servicio público.

Añadir que a esta pérdida de puestos de trabajo en los PIF, hay que sumar 4 puestos más de las torres de vigilancia que tampoco contratarán (**Navalcarnero y Valdelatas**).

La administración quiere hacernos cómplices a los trabajadores de la destrucción activa de 20 puestos de trabajo, faltándonos al respeto e intentando comprarnos con unas pocas horas extra.

Desde CCOO exigimos que se contrate al personal laboral necesario para seguir cubriendo al menos el dispositivo INFOMA que se cubrió en 2014, y que se retire de forma inmediata el horario impuesto fuera del compromiso de los trabajadores.

Invitamos a tod@s los compañer@s sensibles a esta injusticia a que pidan la retirada de la quinta guardia de 12h y exijan la contratación del personal necesario para cubrir esos puestos de trabajo.

¿Los futuros incumplimientos irán en detrimento de nuestras condiciones laborales? No queremos que otr@s hagan nuestro trabajo. No vamos a hacer el trabajo de otr@s.

PD: se adjunta modelo de escrito de renuncia a esa quinta guardia para pasar por registro, mandar por fax o correo al servicio operativo

<http://puntadelanzaccoobbmadrid.com/>
Síguenos en Twitter: @CCOOBomberosCM

Madrid, de Junio de 2015

ATT. SERVICIO OPERATIVO

Según el acuerdo vigente desde el 2013 hasta el 2015 los bomberos y bomberos conductores nos comprometimos a realizar una serie de guardias extraordinarias.

Este compromiso está vinculado al cumplimiento del resto del acuerdo (cosa que no ha ocurrido). Por si fuera poco y de manera unilateral me han asignado una quinta guardia de 12 horas, cuando en el acuerdo consta que serán cuatro. Ya que es una guardia voluntaria y se me ha asignado sin consultarme solicito que sea retirada una guardia de 12 horas de mi calendario.

Les recuerdo que esta quinta guardia sirve para NO CUBRIR 20 PUESTOS DE TRABAJO presupuestados que ustedes pretenden suplir con horas extras. Desde aquí exijo que se articulen los medios necesarios y se cubran esos 20 puestos contratando a personal y no asignando guardias extras por encima de lo acordado.

Atentamente,

Nombre:

Nº del S.E.I.S. y Parque: